

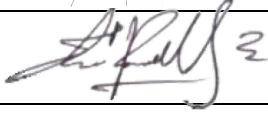
EDWIN PARMENIO CAÑON MOZO

Grupo / Ficha	Institución Educativa	Programa	Carácter	Grado	Instructor	Días en que se imparte la formación	Días en que se imparte la formación Lista	Franja asignada Lista	Ambiente asignado	Horario del colegio	HORAS
Grupo 2 Programación de aplicaciones y servicios para la nube	COLEGIO BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA (IED)	Programación de aplicaciones y servicios para la nube	Público	10o	EDWIN PARMENIO CAÑON MOZO		Miercoles	AM	Sala sistemas 2	7:00-11:00AM	20
3149652	COLEGIO ARBORIZADORA BAJA (IED)	Programación de Software	Público	11o	EDWIN PARMENIO CAÑON MOZO	Martes	Jueves	AM	207	7:00-11:00AM	40
3149653	COLEGIO ARBORIZADORA BAJA (IED)	Programación de Software	Público	11o	EDWIN PARMENIO CAÑON MOZO	Martes	Jueves	PM	207	1:00-5:00PM	40
3162019	INSTITUTO SAN IGNACIO DE LOYOLA	Programación de Software	Privado	11o	EDWIN PARMENIO CAÑON MOZO		Miercoles	PM	207	1:00-5:00PM	10



ACTA No. 1										
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Distribución de tareas para Instructores SENA en formación compartida, GRUPO: 3433813 Programa Técnico en Programación de Aplicaciones y Servicios para la Nube Articulación con la Educación Media del CGMLTI – SENA										
CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C. 09 de febrero de 2026	HORA INICIO: 11:00	HORA FIN: 8:00								
LUGAR Y/O ENLACE: Salón 413.	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL DISTRITO CAPITAL/ Centro de Gestión de mercados logística de la tecnología de la información.									
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Distribución de tareas para Instructores SENA / Docente Colegio en formación compartida.2. Generación de acuerdos en el proceso de formación de los programas de articulación con la media.										
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Acordar con los Instructores SENA / Docente Colegio el proceso para impartir formación en las fichas del programa de formación del Técnico en Programación de Aplicaciones y Servicios para la Nube										
DESARROLLO DE LA REUNIÓN										
<p>Siendo las 10:00 horas del día 09 del mes febrero de 2026, se reunieron en las Instalaciones del SENA, el instructor SENA 1, Camilo Lara y Instructor SENA 2 Edwin Cañon, para establecer acuerdos de formación compartida para la ficha 3433813 de grado décimo del programa de formación Técnico en Programación de Aplicaciones y Servicios para la Nube, que de acuerdo con la programación establecida será, 50% y 50% para el año 2026, de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Para definir las responsabilidades de cada instructor SENA, se especifican las guías de aprendizaje y resultados de aprendizaje de etapa lectiva que impartirá cada uno de la siguiente manera:										
<table border="1"><thead><tr><th>Instructor 1</th><th>Instructor 2</th></tr></thead><tbody><tr><td>Guía 0 (Inducción: Reflexión, Apropriación)</td><td>Guía 0 (Inducción: Contextualización, Transferencia)</td></tr><tr><td>Guía 01 (Requisitos de Software)</td><td>Guía 02 (Lógica de programación, algoritmia y POO)</td></tr><tr><td>Guía 03 (Desarrollo de Front-End)</td><td>Guía 04 (Desarrollo de bases de datos)</td></tr></tbody></table>			Instructor 1	Instructor 2	Guía 0 (Inducción: Reflexión, Apropriación)	Guía 0 (Inducción: Contextualización, Transferencia)	Guía 01 (Requisitos de Software)	Guía 02 (Lógica de programación, algoritmia y POO)	Guía 03 (Desarrollo de Front-End)	Guía 04 (Desarrollo de bases de datos)
Instructor 1	Instructor 2									
Guía 0 (Inducción: Reflexión, Apropriación)	Guía 0 (Inducción: Contextualización, Transferencia)									
Guía 01 (Requisitos de Software)	Guía 02 (Lógica de programación, algoritmia y POO)									
Guía 03 (Desarrollo de Front-End)	Guía 04 (Desarrollo de bases de datos)									
<ol style="list-style-type: none">2. Cada instructor SENA será el encargado de evaluar tanto en el portafolio del aprendiz en Drive como en la plataforma correspondiente cada actividad y/o evidencia de la guía de aprendizaje que le										



Impartir y orientar la formación de las guías de acuerdo con la distribución concertada	2026	Instructores	
Evaluar los resultados de aprendizaje correspondientes al finalizar cada guía.	2026	Instructores	
Reportar las novedades correspondientes.	2026	Instructores	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
NOMBRE	DEPENDENCIA		FIRMA
Camilo Lara	Instructor 1		
Edwin Cañon	Instructor 2		
Cesar Caica	Coordinador/Docente Enlace		



ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Seguimiento Etapa Productiva y/o Acompañamiento Técnico Pedagógico a la Formación . FICHA: 3162019 Programa Técnico en Programación de Software Articulación con la Media del CGMLTI – SENA		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C. 04 de marzo de 2026	HORA INICIO: 2:00pm	HORA FIN: 4:00pm
LUGAR Y/O ENLACE: Ambiente de formación, Instituto San Ignacio de Loyola.	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL DISTRITO CAPITAL/ Centro de Gestión de mercados logística de la tecnología de la información.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: ☒ Acompañamiento Técnico Pedagógico a la Formación. ☐ Seguimiento Etapa Productiva		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <ul style="list-style-type: none">• Apoyar y acompañar la gestión de la Ejecución de la Formación		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Se reúnen en el ambiente de aprendizaje Aula SENA del Colegio Instituto San Ignacio de Loyola el instructor SENA Edwin Cañon, el docente del colegio Wilmer Cardozo junto con los aprendices de la ficha para realizar las siguientes actividades:		
☒ Llamado asistencia y/o registro mensual de inasistencias en Sofía Plus ☒ Solucionar inquietudes de las temáticas propias del programa de formación y/o Etapa Productiva. ☐ Revisión de evidencias en portafolio y en la plataforma correspondiente. ☐ Enviar informe de calificaciones de la plataforma correspondiente al docente y aprendices de la ficha. ☒ Gestionar las novedades tales como Retiros Voluntarios, traslados, deserciones, etc., de los aprendices de la ficha. ☐ Realizar llamados de atención por escrito y concertar planes de mejora con el (los) aprendiz (es) y/o revisarlos. ☐ Citar a los aprendices a comité de seguimiento y evaluación. Acompañarlos el día de la citación.	☐ Presentación del instructor de etapa productiva. ☐ Explicación seguimiento etapa productiva. ☐ Realizar asesoría de los proyectos formativos de forma continua previos a las revisiones oficiales programadas por la coordinación. ☐ Socializar las listas de chequeo, entregables y demás de revisión de proyectos tanto al docente como a los aprendices. ☐ Socializar las evidencias requeridas para etapa productiva. ☐ Reunión de padres de Familia ☐ Socializar anuncios de EP en correspondiente ☐ Registrar en plataforma correspondiente todos los juicios evaluativos de las actividades de EP de la ficha. ☐ Solucionar inquietudes de las temáticas propias de EP.	
CONCLUSIONES		
<ul style="list-style-type: none">• Se constató que todos los aprendices asistentes se encuentran debidamente registrados y matriculados a la ficha en la plataforma senasofiaplus.		



- Se verificó la evaluación de juicios de los resultados de aprendizaje según línea de tiempo encontrando que la competencia “ADMINISTRAR BASE DE DATOS DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES Y REQUISITOS TÉCNICOS” está pendiente por evaluar.
- El aprendiz GABRIEL ALEJANDRO GARCIA BONILLA no continuó en el colegio, por lo cual se está a la espera si se realiza traslado o proceso de deserción.
- Los aprendices asistentes se inscribieron al curso de formación complementaria de ciberseguridad.
- Se comparte con el docente de enlace la guía 5 vía correo electrónico.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Evaluar guía 4	18 de marzo de 2026	Wilmer Cardozo/ aprendices	
Definir la novedad del aprendiz Gabriel Garcia	19 de marzo de 2026	Wilmer Cardozo	
Evaluar resultados correspondientes a guía 4	19 de marzo de 2026	Edwin Cañon	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Wilmer Cardozo	Docente colegio	
Edwin Cañon	Instructor SENA	
Isabela Ortiz	Representante de la ficha	